

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7761 *Resolución de 30 de junio de 2020, del Ayuntamiento de La Vall d'en Bas (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 122, de 26 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Educador/a de la Guardería municipal de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

La Vall d'en Bas, 30 de junio de 2020.–El Alcalde, Lluís Amat Batalla.